

REPUBLICA DE COLOMBIA

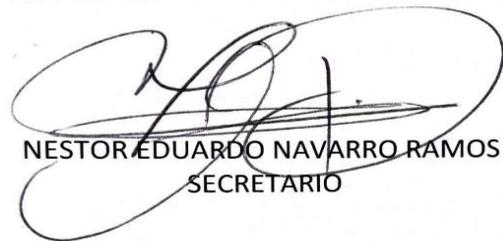


RAMA JUICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO DE AGUACHICA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA GLORIA – CESAR
CALLE 2 # 5ª – 46 – Tel-Fax 5 68 30 62

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTÁN EN TRASLADO EN SECRETARÍA

Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Asunto en traslado	Término	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento
2020-00041	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	FIDEL PEREZ CONTRERAS	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2020-00089	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	OLIVER CABALLERO GARCIA Y YESID GUERRERO TARAZONA	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00264	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LENYS CARDENAS SERENO	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00263	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LUZENITH SALAZAR JULIO	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00262	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	YUDIS LEYDA CONTRERAS MACHUCA	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00255	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	RICARDO MORATO ESCANDON	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00239	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ANTONIO RUIZ DIAZ y OSCAR MORA RODRIGUEZ	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00234	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NIGOLAS AGUDELO PIMIENTA	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00208	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ENOHIN JULIO GARCIA	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2019-00204	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	DULIS ARMENTA NANGLES	Liquidación de Crédito	3 días	21/04/2023	25/04/2023
2021-00092	Declarativo Especial	ORLANDO NAVARRO ÁLVAREZ	PETRONA RIZO VIDES Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Excepción de Merito	5 días	21/04/2023	27/04/2023

Se fija hoy 20 de abril de 2023 a las 8:00 de la mañana por el término de un día de conformidad con lo establecido en los artículos 110, 446 y 370 del CGP


NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS
SECRETARIO